



**Comité Ejecutivo**  
**Subsistema Nacional de Información**  
**Económica**

**PRIMERA SESIÓN 2010**  
**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**  
**Al 26 de abril de 2010**

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEE/3.9	Iniciar los trabajos con la SCT y SENER para la creación de los Comités Técnicos Especializados correspondientes y presentarlos en la siguiente sesión del Comité Ejecutivo.	<p>Se realizaron las gestiones necesarias con la SCT para que en la presente sesión, se aprueben la creación de los Comités Técnicos Especializados de Información Estadística del Sector Comunicaciones, Información Económica y Operativa del Sector Transportes e Información de la Infraestructura del Sector Transportes .</p> <p>El 24 de agosto de 2009, por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI se aprobó la creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético, el cual quedó integrado al SNIGMA.</p>	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEE/3.11	Disponer de una correlación del SCIAN con otros clasificadores y realizar el esfuerzo por publicar información histórica utilizando el nuevo clasificador.	<p>En la Cuarta Sesión del CESNIE el Act. José Arturo Blancas informó que se encuentra en proceso la equivalencia del SCIAN 2007 respecto a la CIU Revisión 4.</p> <p>En atención al acuerdo se cuenta con las siguientes tablas comparativas disponibles en la página de INEGI en Internet:</p> <p>SCIAN México 1997-CIU Rev. 3 y la inversa            SCIAN México 2002-CIU Rev. 3.1 y la inversa            SCIAN México 1997-CMAP 1994 y la inversa            SCIAN México 1997-SCNM 1993 y la inversa            SCIAN México 2002 SCIAN 1997 y la inversa            SCIAN México 2002-CMAP 1994 y la inversa            SCIAN México 2002-SCNM 1993 y la inversa</p> <p>La tabla SCIAN México 2007-SCIAN México 2002 y la inversa se encuentra impresa y en versión electrónica.</p>	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEE/4.1	Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI en su próxima reunión, la creación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.	El 12 de octubre de 2009, por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI se aprobó su creación.	Atendido
CEE/4.2	SHCP y BANXICO se comprometen a realizar la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN) antes del 30 de octubre de 2009.  [sustituye a los acuerdos 2.3 y 3.13]	La presidencia del Comité Ejecutivo agradeció por oficio a la Secretaría de Economía el haber concluido la actualización del REN.  A la SHCP y BANXICO, por el mismo medio se les solicita se sumen a los esfuerzos realizados para la conformación y actualización del REN, a más tardar el 30 de octubre de 2009, a esta fecha la actualización en la SHCP y BANXICO se encuentra suspendida.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEE/4.3	<p>Agilizar la instalación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, para que en ese marco se organicen reuniones y se atiendan diversos aspectos metodológicos del SCNM y conceptuales de encuestas nacionales levantadas por el INEGI, a fin de fortalecer el marco cuantitativo del análisis económico en apoyo a las políticas públicas y la toma de decisiones.</p>	<p>Se realizó la instalación y primera reunión el 16 de octubre de 2009.</p>	<p>Atendido</p>
CEE/4.4	<p>Los integrantes del CESNIE, difundirán al interior de sus instituciones las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), actualizadas al 24 de agosto de 2009.</p>		<p>Atendido</p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEE/4.5	<p>Se toma conocimiento de la relación de proyectos identificados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Programa Nacional de Desarrollo de Estadística y de Información Geográfica (PRONADEIG) y Programas Sectoriales para que previa validación y/o adición a los mismos por parte de las Unidades del Estado pertenecientes a este SNIE, se puedan incorporar al Programa Nacional de Estadística y Geografía, acordando el 30 de octubre de 2009, como fecha para enviar los comentarios que resulten al Secretario Ejecutivo.</p>		Atendido
CEE/4.6	<p>En todos los Comités Técnicos Especializados se promoverá el uso del SCIAN y se enfatizará su carácter oficial.</p>		Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEE/4.7	El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el Acta para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma.	<p>El 29 de octubre envió el Secretario Ejecutivo a los miembros del Comité el Acta de la Cuarta Sesión solicitándoles comentarios a más tardar el 9 de noviembre de 2009. Se recibieron comentarios de BANXICO y SHCP estuvo de acuerdo con el contenido. De la Secretaría de Economía no hubo comentarios.</p> <p>Se cuenta con el acta definitiva para su firma en la quinta sesión del Comité.</p>	En proceso